

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9439 *Resolución de 19 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 23, de 29 de enero de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 37, de 24 de febrero de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

Asimismo, tales bases fueron objeto de corrección de errores, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 112, de 18 de mayo de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 78, de 24 de abril de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cazalla de la Sierra, 19 de mayo de 2009.—El Alcalde, Carmelo Conde Chaves.